

248571

248571



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita como propia y nueva, a favor de DON AQUILINO CABALEIRO RAMOS, de nacionalidad española y domiciliado en Barco de Valdeorras, (Orense), y que ha de recaer sobre:

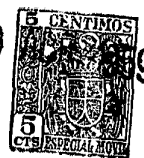
" N U E V O M E C A N I S M O P A R A F R E N O S D E M A N O E N A U T O M O V I -
L E S Y C A M I O N E S Y O T R O S V E H I C U L O S D E T R A C C I O N M E C A N I C A " .

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un nuevo mecanismo para frenos de mano, como su enunciado indica, aplicable a toda clase de automoviles y camio-

248571



nes.

10. El recurrente tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, e ideado y puesto en practica en secreto, la creacion de un nuevo mecanismo que, reuniendo las características necesarias é imprescindibles para un perfecto funcionamiento a la par que dentro de su sencillez, garantice una gran seguridad de frenado reportando al propio tiempo una gran economia en el momento de su adquisicion y montaje.

15. A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dictado la presente memoria descriptiva, de una hoja de dibujo, en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone.

20. Esencialmente la invencion, consiste en el mecanismo representado en el dibujo anexo; el dibujo es una vista lateral y corte longitudinal, en la que con -1- se ha indicado la palanca de accionamiento, en su parte baja lleva dos trinquetes ó uñas -6- y -7- articulados en la misma en los ejes -3- y -5-, en medio de dichos trinquetes se desplace la cremallera -9- de doble dentadura; un soporte ó carcasa -8- en cuyo interior se alberga el principal mecanismo, sirviendo de soporte de eje -4- de la palanca y guía de la cremallera; La manecilla -10- relacionada con la varilla -11- muelle -12- gancho -13- y eje -14- sirve para levantar el trinquete -7- cuando se quiere soltar el freno, y -16- en un tope soldado a las pletinas -2- que forman la parte inferior de la palanca, cuyo tope obliga al trinquete -6- á levantarse, cuando se empuja la palanca adelante del todo con la manecilla apretada; Del eje -14- al -15- van enganchados dos muellecitos de traccion, que sirven para tener en presion con-

25.

30.

35.

248571⁹A



tinua los dos trinquetes sobre la cremallera, dichos muelles no estan dibujados, para no complicar el dibujo.

40. Al accionar la palanca -1- en sentido de vaiven segun indican las flechas del presenta dibujo, girando sobre el eje -4- entran en funcionamiento las uñas ó trinquetes -6- y -7-, obligando a desplazarse en el sentido de la flecha la cremallera -9- la cual tirará muy fuerte de las varillas de freno a las que está enganchada.

45. Para que cese la presión del freno, bastará hacer presión sobre la manecilla -10- para que se levante el trinquete -7-, y al empujar la palanca acia adelante, el tope -16- obligará a levantar al otro trinquete -6-, y por consiguiente se soltará el freno, puesto que se habran soltado los dos trinquetes.

50. Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño y dimensiones, material a emplear y modo de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie, altere ó modifique la idea fundamental del invento. En resumen, lo que se desea registrar principalmente, es la idea fundamental del sistema de su funcionamiento.

55. Se declara de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado las siguientes:

REIVINDICACIONES .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

60. PRIMERA.- Nuevo mecanismo para frenos de mano en automoviles y camiones y otros vehiculos de tracción mecanica, caracterizado por hallarse constituido por una palan-

248571



70. ca para frenos de mano, de accionamiento rapido, que fre-
ne en los dos sentidos, al tirar y al empujar de la palan-
ca de accionamiento debido a que su parte inferior formada
por dos pletinas paralelas, por medio de estas a traviesa
una cremallera dentada por su parte superior é inferior,
dos uñetas ó trinquetes situados en medio de dichas pleti-
nas, y con ejes fijos a las mismas, cuyos ejes uno por en-
cima del eje de palanca y otro por debajo, y por consiguien-
te un trinquete por encima y otro por debajo de la crema-
llera central, estos engranados en presión constante con los
dientes de la cremallera. La palanca de accionamiento al
accionamiento al bascular sobre su eje fijo a la carcasa,
arrastra con sigo con movimiento opuesto los dos trinquete-
tes, osea que cuando uno se desplaza para delante, el otro
se desplaza para atras, obligando en todos sus movimientos
a la cremallera a desplazarse para delante, caracterizandó-
se ademas porque su mecanismo principal va albergado den-
tro de una carcasa que al mismo tiempo sirve para sujeción
al bastidor del automovil.

SEGUNDO.- " NUESTRO MECANISMO PARA FRENO DE MANO EN
AUTOMOVILES Y CAMIONES Y OTROS VEHICULOS DE TRACCION MECANICA "

95. Tal y como queda descrito en la presente memoria
descriptiva, la cual consta de cuatro hojas foliadas y me-
canografiadas por una sola cara, a la que se le une otra
de planos en forma y tamaño reglamentario, para la mejor
comprensión del invento.

Madrid, 9 de Abril de 1.939.

E. RODRIGUEZ DE LEYVA
P.P.

FIG. I

FIG. II

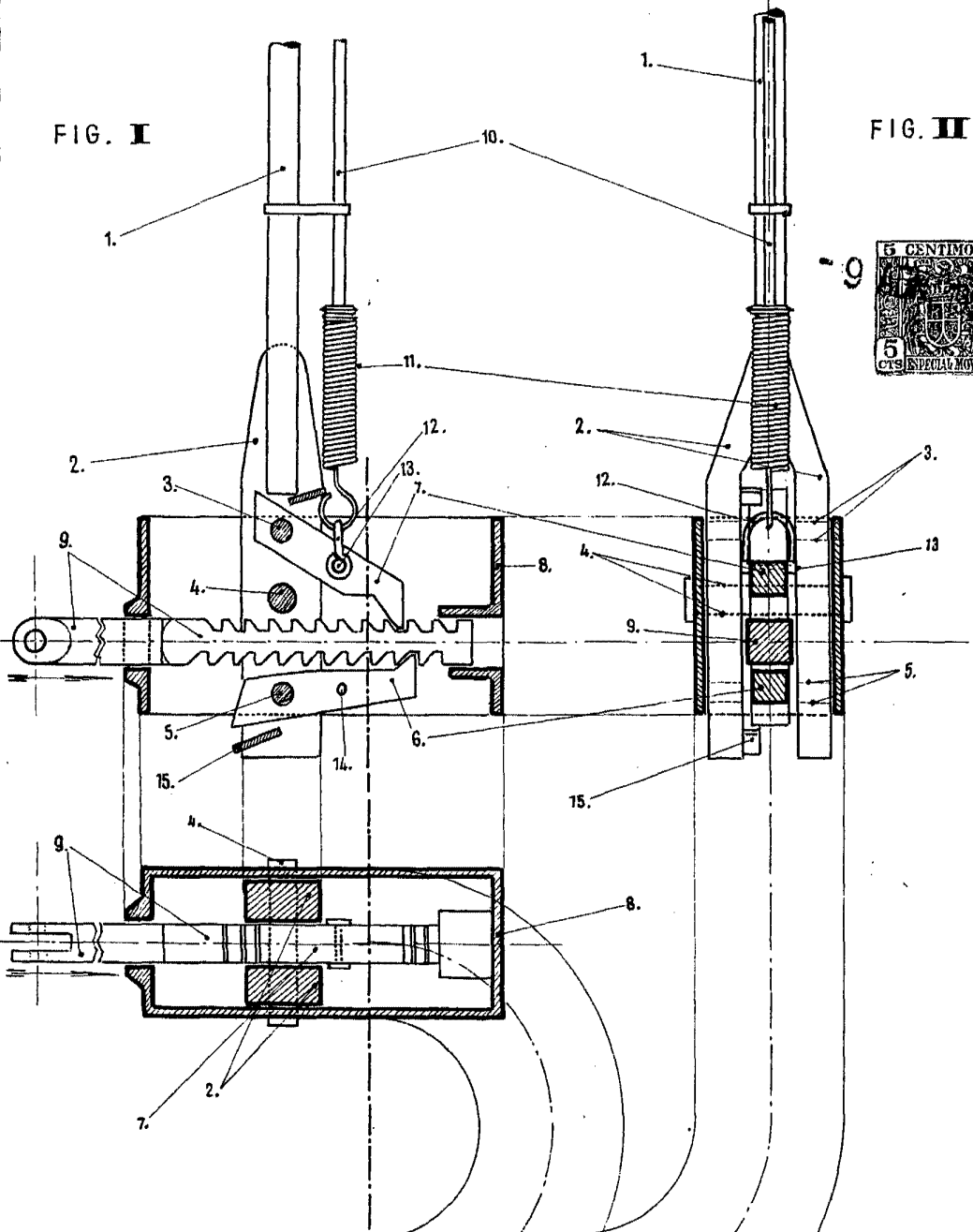


FIG. III

Escaleta Variable
 MADRID MARZO DE 1959
 P.A. DE D. AQUILINO CABALEIRO RAMOS

E. RODRIGUEZ DE RIVERO
 P.A.

